



UNIDA
PARAGUAY

g

f

e

d

c

GUÍA PARA EL ESTUDIANTE

Facultad de Ciencias Jurídicas
y Relaciones Internacionales



Apreciado Estudiante

Por este medio y en estas breves palabras quiero darte la bienvenida a la Universidad de la Integración de las Américas, una Institución privada y autónoma, que se rige por las normas establecidas en la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y por sus propios Estatutos, los que establecen su autonomía económica, financiera, orgánica y académica.

Para el logro de nuestros fines, entre los que estará desde ahora el proporcionarte una formación sólida tanto académica como humana, es necesario que todos participemos del proceso de mejora continua de la calidad y de nuestros métodos de enseñanza.

Hemos editado esta guía con el propósito de acercarles información básica y útil para sus trámites académicos y para hacerles conocer otras actividades que desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales en distintos ámbitos y que están abiertas a todos sus estudiantes.

En ella encontrarán información sobre las distintas dependencias a las cuales recurrir en caso de tener que realizar algún trámite o consulta. Además, podrán conocer acerca de todas las actividades y herramientas que la Facultad pone a disposición para que logren un completo y amplio desarrollo académico. Así, con el propósito de que conozcan sus derechos y obligaciones, se incorpora una explicación detallada de los planes de estudio y de las resoluciones más importantes sobre régimen de cursos y exámenes, y todo lo concerniente al presente semestre académico 2020.2.

La vida en la Facultad no comprende sólo el dictado de clases. Aquí se organizan congresos, cursos, seminarios y programas sobre las problemáticas actuales del mundo jurídico, avances sobre temas internacionales, diplomáticos, entre otros, en los cuales trabajan conjuntamente alumnos, graduados, docentes y profesores.

Nos proponemos formar profesionales con una visión multicultural del mundo y una clara conciencia del papel del derecho como regulador social, como garante de la libertad, y la dignidad de las personas; como así también diplomáticos, o funcionarios de carrera con conocimiento de la problemática internacional a nivel global, graduados que entienden que su labor dice relación con la cosa pública, que su trabajo tiene que ver con el bien común, que hoy no puede sino significar respeto por los derechos humanos y la preponderancia del conocimiento de temas a nivel internacional, que nos atañe a todos los ciudadanos que creemos en un mejor mañana.

Es tu compromiso como Estudiante conocer los Reglamentos y Guías, los mismos que podrás descargar de nuestra página web: <http://www.unida.edu.py/calidad/index.php/autoevaluacion/> La matrícula implica automáticamente la aceptación de la información contenida en ellos.

Como miembro de nuestra Comunidad Educativa, es importante que consideres que la Responsabilidad Social, Honestidad, Honorabilidad, Lealtad, y Justicia son los compromisos con la calidad y los Valores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales.

Te invito a participar desde este momento y de manera activa en la vida universitaria de nuestra Institución.
Recibe un cordial saludo.

Decano de la Facultad



1. SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDA

La Universidad de la Integración de las Américas dispone de un equipo de personas que pueden facilitar todo tipo de información que necesites durante tu permanencia en la Universidad, así como prestarte apoyo para la realización de los trámites administrativos que tengas que realizar. Los mismos son:

- La Coordinación de Carrera – Derecho y RR.II:
 - o Ms Diego Marcelo Renna Casco
 - o E-mail: drenna@unida.edu.py
 - o Interno: 210
- Ajunto a la Coordinación de Carrera – Derecho y RR.II:
 - o Sr. Jorge Ledezma
 - o E-mail: jledezma@unida.edu.py
 - o Interno: 186
- Secretaría de la Facultad: Srta. Denis Stephania Casaccia
 - o E-mail: dcasaccia@unida.edu.py
 - o Interno: 140
- Decanato de la Facultad: Ms Hugo Nelson Vera Ojeda
 - o E-mail: hvera@unida.edu.py
 - o Interno: 210
- Secretaría General de Alumnos – SGA: Abog. Nury Benítez Ramírez (responsable de área)
 - o E-mail: nbenitez@unida.edu.py
 - o Interno: 105

2. PLANES DE ESTUDIO

La Universidad ofrece servicios educativos de formación profesional y académica estructurados en un Plan de Estudio propio a un campo de conocimiento y conducente a la obtención de un Título Profesional Universitario (Licenciaturas, Médicos, Abogados y otros).

Los programas conducentes a la obtención de grados académicos, títulos profesionales y diplomas cuentan con instrumentos de planificación académica, que establecen: su marco de referencia, su perfil de egreso, su estructura, su programa de formación, sus estrategias metodológicas, sistema de evaluación.

Los planes de estudio de los programas de grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales están divididos en las siguientes áreas de conocimientos:

- *Formación General*: Considera contenidos de cultura y humanística general, se ofrece a través del Programa de Estudios Generales. Busca desarrollar en los estudiantes aspectos conceptuales, habilidades y actitudes necesarias para un buen desempeño estudiantil, que les permita incorporarse plenamente a la formación profesional.
- *Formación Profesional Básica*: Considera contenidos educativos para consolidar una base común de formación que permite el acceso de los estudiantes a la formación especializada, desarrollando una cultura emprendedora y competencias genéricas durante los distintos ciclos académicos.
- *Formación Profesional Especializada*: Organiza contenidos educativos especializados orientados a fortalecer competencias específicas, propias de la carrera profesional elegida, durante los ciclos académicos específicamente desde el VI al VII.
- *Formación Gerencial*: Considera contenidos integradores para desarrollar competencias directivas, propias de la carrera, que deben asumir en su desempeño profesional. Estimula la investigación y el análisis de los problemas de las diferentes áreas del conocimiento y de la realidad social, de manera contextualizada, por medio de una especialización.



3. MATRICULACIÓN

La matriculación es requisito para tu inscripción formal a la carrera y las materias, previa presentación de documentación debidamente legalizada y conforme a procedimientos institucionales de rigor. Los documentos, requisitos imprescindibles para la matriculación en la UNIDA son los siguientes:

- Certificado de Estudios de Colegio Original, generado por el sistema NAUTILUS, visado por la Supervisión de zona y del Control Administrativo ambas dependencias del MEC. (UNO)
- Copia de Cédula de Identidad vigente y autenticada por escribanía (DOS)
- Foto Tipo Carnet Atualizada, con fondo blanco (DOS)

El Estudiante debe matricularse antes del inicio de las clases, dentro del período establecido para la inscripción, a fin de tener derecho a cursar las materias que correspondan.

Los alumnos de 1° semestre deben realizar el procedimiento de matriculación únicamente en la Secretaría General de Alumnos – SGA.

El proceso de matriculación de los alumnos del 2° semestre en adelante debe ser realizado en la plataforma E-Class, disponible desde la página Web de la UNIDA.

Es requisito básico que el cursado de las disciplinas contenidas en el Plan de Estudios de la Carrera debe respetar el orden de los ciclos de estudios previstos (semestres) así como de los pre-requisitos.

No es posible realizar cruces (cursar dos materias diferentes en el mismo horario) ni quiebres (romper pre-requisitos) de disciplinas.

3. EVENTOS DE INTERÉS

- **Eventos**
- **Fechas / Plazos**
- **Inicio de Clases**
- Marzo, Agosto
- **Evaluaciones**
- 1° Examen Parcial Ordinario
- 1° Examen Parcial Extraordinario
- 2° Examen Parcial Ordinario
- 2° Examen Parcial Extraordinario
- Examen Recuperatorio de 1° y 2° Examen Parcial
- Examen Final Ordinario
- 1° Examen Final Extraordinario
- 2° Examen Final Extraordinario



3. REFERENCIAS IMPORTANTES

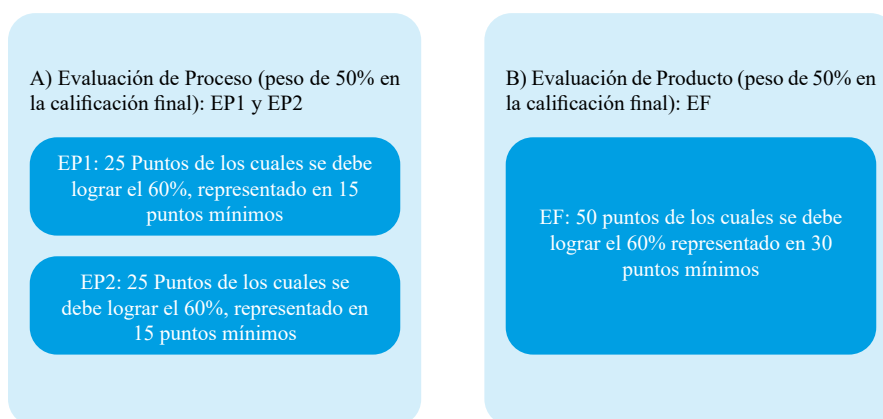
SGA	Secretaría General de Alumnos
SGP	Secretaría General de Profesores
EP1	Primera Prueba Parcial
EP2	Segunda Prueba Parcial
EPE1	Primera Prueba Parcial Extraordinaria
EPE2	Segunda Prueba Parcial Extraordinaria
PF	Prueba Final
PFE1	Prueba Final Extraordinaria 1
PFE2	Prueba Final Extraordinaria 2
UNIDA	Universidad de la Integración de las Américas

6. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Es primordial efectuar el proceso de matriculación, preferentemente antes del inicio de clases, a fin de asistir y participar de las mismas desde la primera semana. De tal manera a conocer las directivas generales que los Docentes estarán presentando en cada curso: contenido programático, sistema de evaluación, proyectos de los cursos, materiales a ser utilizados, régimen de asistencia, entre otros.
- Antes de realizar el proceso de matriculación, es necesario conocer la publicación realizada por la Facultad, sobre las Disciplinas y Turnos convocados para los respectivos semestres de cada Carrera. O bien, acudir a la Facultad para recibir asesoramiento sobre el tema.
- Asistir a clases desde la primera semana de inicio, respetando los horarios de entrada y salida.
- Comprobar que se figura en el Listado de Asistencia de los cursos en que fue realizada la matriculación. Y posteriormente, en cada clase, estar atento al llamado de lista para confirmar la presencia.
- Consultar periódicamente los paneles de anuncios de la Facultad, la página Web así como las redes sociales de la Universidad. Esto ayudará a conocer de las actividades que serán realizadas en la Universidad, las oportunidades laborales, convocatorias especiales, concursos, etc.
- Estar atento de las informaciones que se encuentran publicadas en el E-class del Alumno, como ser, las calificaciones, porcentaje de asistencias, programas de disciplinas, materiales didácticos, entre otros.
- Todo alumno de la Institución debe estar Informado sobre las Normativas Generales de la UNIDA, a fin de conocer sus derechos y obligaciones.
- Los estudiantes que no pudieron asistir a una determinada clase deben justificarla, en tiempo y forma en SGA, con la presentación de un Requerimiento acompañado de la documentación correspondiente. Esta justificación debe ser realizada en el mismo mes en se generó la ausencia.
- El Estudiante debe tener una asistencia mínima del 60% para tener derecho a presentarse a las Pruebas Finales (PF / PFE1 / PFE2). Si la ausencia es menor al 60%, el nombre del estudiante no aparecerá en el Acta de Calificaciones, con lo cual pierde el derecho a la instancia de evaluación y debe volver a cursarlo en el semestre siguiente.
- El sistema de evaluación de competencias a ser logrado por los alumnos de las diferentes carreras de la UNIDA, es tanto de “Proceso” como de “Producto”.
- La distribución porcentual es de 50% para las evaluaciones de proceso y 50% para las evaluaciones de producto. Son evaluaciones de proceso las evaluaciones parciales y de producto la evaluación final.



- Las evaluaciones de proceso se organizan de la siguiente manera: Examen Parcial 1 (EP1) y examen parcial 2 (EP2). Cada una de estas instancias se vuelven a subdividir, así, la evaluación de cada periodo parcial contempla trabajos de proceso (TP) con un valor de 12 puntos y prueba parcial (PP) con un valor de 13 puntos.
- El sistema de evaluación establece un rendimiento mínimo consistente en el 60%. Es decir, aprueba el alumno que haya acumulado un mínimo de 60 puntos de los 100 puntos posibles de una disciplina (resultados de la sumatoria de EP1 + EP2 + EF =). Además, el rendimiento mínimo requerido de 60% se aplica en evaluación de proceso y evaluación de producto.



- Las Evaluaciones Parciales deberán estar compuestas por puntajes obtenidos a través de diferentes actividades de evaluación, organizadas a través de técnicas tales como, el portafolio, la bitácora, lista de cotejo, entre otros, que en su sumatoria alcanzarán 12 puntos. Y una prueba en la modalidad a ser escogida por el docente por un total de 13 puntos. Este periodo suma en total 25 puntos de los cuales el rendimiento mínimo debe ser de 60% igual a 15 puntos.
- Mantener actualizado la dirección de correo electrónico y número telefónico, en la SGA, para recibir notificaciones relacionadas con su matrícula.
- Avanzar con los cursos de manera ordenada en base a la Malla Curricular correspondiente y el semestre que se debería cursar. Es decir, no se recomienda adelantar cursos de otros ciclos, ésto es con el objeto de conservar la condición de alumno regular.
- Consultar los programas de Disciplinas desde el E-Class, opción "CURRÍCULA".

3. PERFIL DE EGRESO

Carrera de Derecho	
Perfil de Egreso	<p>El egresado de la carrera de derecho estará preparado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderar su actividad profesional, con sentido humanístico, ético y técnico. • Influenciar en su entorno, de manera que propugne siempre el cambio y la innovación • Analizar científicamente la realidad, a efectos de tener una idea de las causas que generan los problemas. • Aportar propuestas que le permitan solucionar los problemas jurídicos en los que esté involucrado Realizar evaluaciones de proyectos. • Gestionar y desarrollar proyectos en el sector público o privado, haciendo viable el desarrollo nacional. • Manejar su desarrollo profesional sujeto a valores individuales y sociales de la más alta calidad para alcanzar la justicia como valor supremo del Derecho. • Desarrollar una constante y permanente vocación de estudio, pues el Derecho y la realidad obligan a los abogados a estar permanentemente actualizados e instruidos en lo último en tendencias jurídicas y en su implicancia práctica. • Manejar el ordenamiento jurídico como una herramienta para el desarrollo de la sociedad y no como un fin en sí mismo, teniendo como objetivo fundamental que la ley es sólo un instrumento al servicio del hombre para lograr los fines que se propone.
Perfil Profesional del Abogado	<p>El Abogado de la Universidad de la Integración de las Américas posee una sólida formación académica que le permite crear, dirigir y formar parte de diferentes áreas del campo del derecho; con visión nacional y regional.</p> <p>Está preparado para formar parte de Empresas e Instituciones de los sectores públicos y privados, estudios jurídicos y notarias públicas, así también en Institutos de Investigación Jurídica Social, como también en Ministerios y Organismos Públicos.</p> <p>El profesional Abogado de la Universidad de la Integración de las Américas, a la vez está apto para formar parte de Organismos no Gubernamentales e Internacionales, de Asesorías Legales y Política de autoridad pública, como también de Empresas Transnacionales.</p>

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES

<p>Perfil del Profesional Lic. Relaciones Internacionales</p>	<p>Formamos profesionales competentes en Política Internacional. El licenciado en Relaciones Internacionales de la UNIDA recibe una sólida formación que abarca el amplio espectro de la Política Internacional, los negocios y contratos internacionales, así como la labor investigativa aplicada a temas de interés regional y mundial.</p> <p>Nuestros egresados son profesionales consustanciados con la problemática del mundo moderno, con énfasis especial en vínculos que hacen a las Relaciones Exteriores y a tareas de dirección y gestión de bienes y servicios. Esto los forma como profesionales competentes y competitivos, aptos para el desempeño laboral dentro de los niveles gerenciales más elevados de empresas, del servicio exterior y del sector público en general.</p> <p>Así mismo, pueden llevar a cabo consultorías y asesorías políticas y administrativas, tanto de organizaciones nacionales, internacionales y afines, participando de conferencias internacionales, intercambios y foros que contribuyan a la elaboración de acuerdos y convenios entre diversos actores.</p>
<p>Perfil de Egreso</p>	<p>El egresado de la carrera de Relaciones Internacionales estará preparado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderar su actividad profesional, con sentido humanístico, ético y técnico. • Influenciar en su entorno, de manera que propugne siempre el cambio y la innovación. • Analizar científicamente la realidad, a efectos de tener una idea de las causas que generan los problemas. • Aportar propuestas que le permitan analizar coherente y eficientemente las distintas coyunturas políticas, económicas, comerciales, financieras, sociales y culturales en los que esté involucrado. • Gestionar y desarrollar proyectos en el sector público o privado, haciendo viable el desarrollo nacional. • Desarrollar una constante y permanente vocación de estudio, pues el mundo de los negocios y las Relaciones Internacionales obliga a los profesionales a estar permanentemente actualizados e instruidos. • Mediar en la búsqueda y construcción de formas alternativas de solución de conflictos.

3. PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA DE DERECHO MALLA CURRICULAR

SEM	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA	CRÉD.	PRE-REQUISITOS
1	Comunicación Oral y Escrita	80	4	
1	Introducción del Derecho	80	4	
1	Introducción a las Tic	40	2	
1	Derecho Romano I	80	4	
1	Metodología de Estudio	40	2	
1	Teoría General del Estado	80	4	
2	Criminología	80	4	Introducción al Derecho
2	Derecho Civil I – Personas y Familia	80	4	Teoría General del Estado
2	Derecho Laboral y de la Seguridad	80	4	Introducción a las Tic
2	Derecho Romano II	80	4	Derecho Romano I
2	Lógica Jurídica	40	2	Introducción al Derecho
3	Sociología	40	2	Lógica Jurídica
3	Derecho Civil II – Hechos y Actos	80	4	Derecho Civil I – Personas y Familia
3	Derecho de la Niñez y de la Adolescencia	40	2	Romano II
3	Derecho Penal I	80	4	Derecho Laboral y de la Seguridad
3	Guaraní	80	4	
3	Finanzas Publicas	40	2	Lógica Jurídica
4	Derecho Civil III - Obligaciones	80	4	Derecho Civil II – Hechos y Actos
4	Derecho Constitucional Nacional y Comparado	80	4	Finanzas Publicas
4	Derecho Mercantil	80	4	Derecho Civil II – Hechos y Actos
4	Derecho Penal II	80	4	Derecho Penal I
4	Derechos Humanos	40	2	Comunicación Oral y Escrita
4	Medicina Legal	40	2	Derecho de la Niñez y de la Adolescencia
5	Derecho Agrario	40	2	Derecho Mercantil
5	Derecho Civil IV - Contratos	80	4	Derecho Civil III - Obligaciones
5	Derecho Informático	40	2	Medicina Legal
5	Derecho Procesal Civil - Parte General	80	4	Derecho Penal II
5	Economía Política	40	2	Derecho Constitucional Nacional y Comparado
5	Historia Diplomática del Paraguay	40	2	Derecho Mercantil
6	Derecho Ambiental	40	2	Economía Política
6	Derecho Civil V - Reales	80	4	Derecho Civil IV - Contratos
6	Derecho Procesal Civil – Parte Especial	80	4	Derecho Procesal Civil – Parte General
6	Filosofía del Derecho	40	2	Historia Diplomática del Paraguay
6	Metodología de la Investigación – Pia I	80	4	Derecho Penal II
6	Ingle	80	4	
7	Derecho Administrativo	80	4	Derecho Civil V – Reales
7	Derecho Aeronáutico Fluvial y Marítimo	40	2	Derecho Ambiental



7	Derecho Civil VI - Sucesiones	80	4	Derecho Civil V - Reales
7	Derecho Internacional Publico	80	4	Filosofía del Derecho
7	Derecho Procesal Penal	80	4	Derecho Procesal Civil – Parte Especial
8	Derecho Internacional Privado	80	4	Derecho Internacional Publico
8	Derecho Procesal Laboral	80	4	Derecho Procesal Penal
8	Derechos Intelectuales	40	2	Derecho Aeronáutico Fluvial y Marítimo
8	Quiebras	80	4	Derecho Civil VI - Sucesiones
8	Derecho Tributario	80	4	Derecho Administrativo
9	Técnica Jurídica	80	4	Derecho Procesal Civil Parte Especial – Derecho Procesal Penal
9	Ética Jurídica	80	4	Filosofía del Derecho
9	Derecho de la Integración	40	2	Derechos Intelectuales
9	Mediación y Resolución de Conflictos	80	4	Quiebras
9	Derecho Electoral	40	2	Derecho Tributario
10	Técnica de Litigación Adversarial Penal	80	4	Técnica Jurídica
10	Argumentación Jurídica	80	4	Mediación y Resolución de Conflictos
10	Técnica Legislativa	40	2	Derecho de la Integración
10	Taller de Jurisprudencia	40	2	Mediación y Resolución de Conflictos
10	Metodología de la Investigación - Pia II	80	4	Derecho Electoral
TOTALES				
	Total de Horas Semestrales	3.600		
	Créditos Totales		180	

CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES MALLA CURRICULAR

SEM	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA	CRÉD.	PRE-REQUISITOS
1	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	72	4	
1	HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA	72	4	
1	INTRODUCCIÓN A LAS TICS	36	2	
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	72	4	
1	SOCIOLOGÍA	36	2	
2	HISTORIA DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY	36	2	
2	MATEMÁTICA	72	4	
2	REALIDAD NACIONAL	36	2	
2	RELACIONES INTERNACIONALES I	72	2	
2	TEORIA GENERAL DEL ESTADO	72	4	
3	ADMINISTRACION GENERAL	72	4	
3	COMERCIO INTERNACIONAL I	72	4	
3	ECONOMÍA POLÍTICA	72	4	
3	PENSAMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES I	36	2	
3	RELACIONES INTERNACIONALES II	72	4	RELACIONES INTERNACIONALES I
4	COMERCIO INTERNACIONAL II	72	4	COMERCIO INTERNACIONAL I
4	ECONOMÍA INTERNACIONAL	72	4	
4	GEOGRAFÍA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	72	4	

4	INGLÉS I	72	4	
4	PENSAMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES II	72	4	PENSAMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES I
5	ANÁLISIS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	72	4	RELACIONES INTERNACIONALES II
5	DERECHO COMERCIAL Y CONTRATOS INTERNACIONALES	72	4	
5	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	72	4	
5	FINANZAS INTERNACIONALES	72	4	
5	INGLÉS II	72	4	INGLÉS I
6	MARKETING INTERNACIONAL	72	4	
6	NEGOCIACIONES INTERNACIONALES	72	4	RELACIONES INTERNACIONALES II
6	PROCESOS DE INTEGRACIÓN	72	4	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
6	RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS	72	4	RELACIONES INTERNACIONALES II
6	RELACIONES INTERNACIONALES DE AMÉRICA LATINA	72	4	RELACIONES INTERNACIONALES II
7	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	72	4	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
7	LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA ADUANERA	72	4	
7	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	72	4	
7	POLÍTICA INTERNACIONAL	72	4	RELACIONES INTERNACIONALES II
7	PROTOCOLO Y CEREMONIAL	36	2	
8	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	72	4	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
8	E-BUSINESS	36	2	
8	ÉTICA GENERAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	36	2	
8	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	72	4	
8	POLÍTICA EXTERIOR PARAGUAYA	72	4	
TOTALES				
	Total de Horas Semestrales	2.700		
	Créditos Totales		150	